

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIFERSA S.A., REALIZADA EL DIA 25 DE
SEPTIEMBRE DEL 2013**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de septiembre del dos mil trece, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la parroquia **XIMENA** en las calles **AV. CINCO DE JUNIO Y GENERAL TOMAS WRIGHT**, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía **MIFERSA S.A**, quienes representan las **ochocientas acciones** nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una:

TITULAR	ACCIONES	% PARTICIPACION
Moreira Limones Eduardo Antonio	600.00	75%
Pita Zambrano Rita Yessenia	200.00	25%
TOTAL	800.00	100%

Legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, según Agenda aprobada como puntos (Relacionar los asuntos sobre los cuales se van a tomar acuerdos o desestimar los mismos) a tratar los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;
3. Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012;
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;
5. Aprobar el 10% para la Reserva Legal.

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al señor Juan Carlos Azar Azar y la Sra. Rita Yessenia Pita Zambrano, respectivamente.

Desarrollo:

1. Los accionistas, por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;
2. Por unanimidad de todos los accionistas se acuerda la aprobación del Estado de Situación Financiera el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

3. Por unanimidad de todos los accionistas se acuerdan reelegir a la Sra. **CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2012.
4. Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;
5. Por unanimidad es aprobada la destinación el 10% de las Utilidades liquidas a Reserva legal.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta a las 12:45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Guayaquil, 25 de Septiembre del 2013

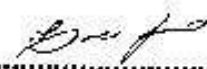
CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



.....
Juan Carlos Azar Azar
Director



.....
Rita Yessenia Pita Zambrano
Secretario



.....
Eduardo Antonio Moreira Limones
Accionista